



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

---

**X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

**EVALUACIÓN DE APTITUD DIPLOMÁTICA**

**CONTENIDO TEMÁTICO**

1. Política Exterior del Paraguay: Inserción del Paraguay en el mundo, defensa de intereses nacionales, principios básicos y ejes de la política exterior paraguaya, cooperación internacional.
2. Política Energética del Paraguay: Itaipú, Yacyreta. Tratados, situación actual, Acta de Entendimiento sobre el Anexo C (2017), perspectivas para la renegociación del Tratado de Itaipú en el 2023. Otros proyectos de aprovechamiento energético.
3. Paraguay como País en Desarrollo sin Litoral (PDSL): el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, plataforma. Importancia de la integración física. Hidrovía Paraguay – Paraná. Comité Intergubernamental de la Hidrovía, desafíos y dificultades para el funcionamiento de la misma.
4. Coyuntura Regional: Brasil: crisis económica y política, origen, desafíos y perspectivas. Argentina: situación actual política y económica, perspectivas electorales; Venezuela: crisis humanitaria, debate en foros internacionales, la posición del Paraguay. Proceso de paz en Colombia: antecedentes y evolución, implementación y retos.
5. MERCOSUR: Marco jurídico y estructura institucional, mecanismo de toma de decisión, Estados Partes y Estados Asociados. Comercio intra-mercosur: coyuntura y debates actuales, consolidación de la unión aduanera, asimetrías. Principales mercados y oferta exportable del Paraguay.
6. MERCOSUR: Relacionamiento externo del bloque: MERCOSUR-UE, MERCOSUR-AP, otras negociaciones extra-regionales.
7. Foros Regionales: UNASUR, CELAC, Conferencia Iberoamericana, Cumbre de las Américas, FOCALAE, ASPA, Cumbre América del Sur-África (ASA). Funcionamiento de las cumbres, Estados miembro, estructura, principales objetivos y temas, últimas cumbres y periodicidad.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

8. DEA: antecedentes, situación actual, principales debates, 46 Asamblea General de la DEA, procedimiento de adhesión y de renuncia a la Organización. Futuro de la Organización. Importancia de la DEA para la República del Paraguay.
9. ONU: Coyuntura actual, principales debates, la reforma del Consejo de Seguridad y la posición del Paraguay. Presencia del Paraguay en órganos de decisión y organismos especializados de las Naciones Unidas. Misiones de Mantenimiento de la Paz, participación del Paraguay.
10. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: la Agenda 2030: los 17 objetivos de desarrollo sostenible, esfuerzos y políticas del Paraguay en pos de la nueva agenda de desarrollo.
11. Cambio Climático: Causas, efectos, teorías. Acuerdo de París: antecedentes, objetivos, futuro del Acuerdo. Otros Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente.
12. Organismos y foros económicos multilaterales: OMC: antecedentes, estructura y funcionamiento. Estados Miembro. Mecanismo de solución de controversias. Ronda de Doha. Importancia del Acuerdo de Facilitación del Comercio para el Paraguay. Acuerdos comerciales regionales: ¿contribuyen o no a la liberalización del comercio? La OMC y las nuevas tendencias de consumo: comercio electrónico y servicios. OCDE: origen, estructura y funcionamiento, configuración. El Centro de Desarrollo de la OCDE.
13. Sistema Internacional de Derechos Humanos: Sistema Regional. los Derechos Humanos en el MERCOSUR. Sistema Interamericano: estructura. Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Casos y peticiones del Paraguay ante la Comisión y la Corte.
14. Sistema Internacional de Derechos Humanos: El Sistema Universal. Los Derechos Humanos en las Naciones Unidas: antecedentes y actualidad. El Consejo de Derechos Humanos. Convenciones y Órganos de Tratados. El Examen Periódico Universal. Sistema de Monitoreo y Recomendaciones en Derechos Humanos.
15. Nuevo contexto mundial: principales actores del escenario internacional, desafíos de la globalización, proteccionismo vs. Liberalización del comercio, vigencia de mecanismos de seguridad colectiva, el desafío del terrorismo internacional, crimen transnacional organizado, crisis migratoria y de refugiados.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*  
**X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL  
ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL  
PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

16. Política Internacional- Europa: actualidad política y económica. Resurgimiento del nacionalismo, desafíos para la integración regional europea: BREXIT. Procesos electorales del 2017 y sus efectos en el futuro de la integración europea.
17. Política Internacional – Medio Oriente: conflicto en Siria, la rivalidad entre sunitas y chiitas, el conflicto entre Israel y Palestina, el bloqueo de los países del Golfo a Qatar, papel de Turquía en la región.
18. Política Internacional – Asia, África y Oceanía: coyuntura del Asia-pacífico: principales actores y desafíos. La República Popular de China como actor internacional, disputas territoriales. Relaciones con la Republica China-Taiwán. Las relaciones entre India y Pakistán. Situación de la península de Corea. ASEAN.
19. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961): inmunidades y privilegios, nombramiento de Jefes de misión. Personal de la misión diplomática. Procedimientos. Consentimiento del Estado receptor. Vacancia de la Jefatura de Misión. Precedencia.
20. Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963): funciones consulares, importancia. Circunscripción consular. Nombramiento y admisión de Jefes de oficina consular. Facilidades, privilegios e inmunidades. Derechos y aranceles consulares.
21. Marco Jurídico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores: El Ministerio de Relaciones Exteriores: estructura orgánica, autoridades. Misiones diplomáticas, representaciones permanentes y oficinas consulares del Paraguay en el mundo. El Escalafón Diplomático y Consular: antecedentes, estructura del escalafón. La Junta de Calificaciones. Deberes, prohibiciones y derechos de los funcionarios del Escalafón Diplomático y Consular. Cursos de formación, perfeccionamiento y actualización.
22. Diplomacia Cultural: principales instrumentos internacionales de promoción y protección del patrimonio y la diversidad cultural. El arte, la ciencia, la cultura y el deporte como agentes de promoción y de creación de imagen país.

\*\*\*\*\*

**INFORMACION GENERAL**



## *Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

### **X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

La Evaluación de Aptitud Diplomática (EAD) tiene como objetivo medir el desempeño de los participantes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el ingreso al escalafón diplomático y consular en la categoría de Tercer Secretario, que han aprobado la totalidad de los exámenes escritos previos, en las áreas de uso del lenguaje, capacidad de comunicación, argumentación y análisis, poder de síntesis, lenguaje corporal, dicción, orden de ideas, entre otras, cuya evaluación no puede realizarse sino a través de procesos que envuelven exposiciones orales, diálogos, así como una dinámica que comprende preguntas y respuestas.

A efectos de asegurar la imparcialidad de la mesa evaluadora, la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" (ADC) integra un Tribunal examinador cuyos miembros son escogidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de un listado amplio. El Tribunal es presidido por el Director General de dicha institución y está compuesto por Embajadores o Embajadoras de carrera, en situación de actividad o retiro, y por otros connotados paraguayos o paraguayas de gran experiencia y trayectoria en el ámbito de las relaciones internacionales, o en el mundo académico – intelectual.

El Tribunal determina el desempeño del candidato a la luz de criterios preestablecidos, obteniéndose la calificación final mediante la sumatoria de las calificaciones otorgadas por cada miembro. A diferencia de los exámenes escritos, la EAD no es eliminatorio, sino sumatorio.

La elección del tema a ser expuesto por el candidato se realiza mediante un sorteo. La preparación de cada tema debe realizarse sobre la base de conocimientos obtenidos de las fuentes indicadas en la bibliografía, o bien, de otras publicaciones actualizadas, siempre que estas posean textos de calidad elaborados con rigor científico. Los candidatos podrán igualmente aludir a información complementaria sobre los temas y subtemas difundidas a través de medios masivos de comunicación. En todo caso, el candidato debe tener condiciones de identificar la fuente de los datos presentados ante el Tribunal y, en lo posible, habrá de evitar referirse a datos proporcionados por fuentes de dudoso rigor.

El Tribunal podrá hacer preguntas sobre cualquiera de los temas determinados por la ADC, sobre temas vinculados al universo de las relaciones internacionales, la diplomacia, el servicio exterior de la República o la política exterior del Paraguay, o sobre cualquier ámbito que el Tribunal lo considerase pertinente.

Las opiniones críticas o juicios de valor expresados por los candidatos evaluados no serán calificados desde la perspectiva de su contenido, apreciando el Tribunal la capacidad de análisis y fundamentación, así como la solidez de los argumentos expresados.

Las notas obtenidas en la EAP serán publicadas por la ADC una vez finalizado el proceso tendiente a la obtención de la calificación final lograda por cada concursante, resultado del promedio de las calificaciones otorgadas por cada Miembro del Tribunal examinador. Las calificaciones otorgadas no serán recurribles.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

\*\*\*\*\*

**BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

La bibliografía aquí ofrecida es sólo orientativa y no exhaustiva. Los temas han de ser investigados por diversos medios al alcance de los participantes del Concurso.

**I. PUBLICACIONES**

- a) Diplomacia. Revista de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello". En: [www.minrel.gob.cl](http://www.minrel.gob.cl) (enlace: Academia Diplomática y Consular / Revista Diplomacia).
- b) Revista del CEI. Comercio Exterior e Integración. Publicación editada por el Centro de Economía Internacional (CEI). En: [www.cei.gov.ar](http://www.cei.gov.ar)
- c) ForeignAffairs. Publicación del Consejo de Relaciones Internacionales. Estados Unidos de América. En: [www.foreignaffairs.com](http://www.foreignaffairs.com).
- e) Nueva Sociedad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Proyecto de la Friedrich Ebert Stiftung. Buenos Aires. Argentina. En: [www.nuso.org](http://www.nuso.org).
- f) Puentes entre el Comercio y el desarrollo sostenible. N 3. Volumen XI. ICTSD. Septiembre 2010. En: [www.ictsd.org/downloads/puentes/puentes11-3.pdf](http://www.ictsd.org/downloads/puentes/puentes11-3.pdf)
- g) Le monde diplomatique. Edición Cono Sur. En: [www.eldiplo.org](http://www.eldiplo.org)
- h) The economist. En: [www.economist.com](http://www.economist.com)
- i) Relaciones Internacionales. Revista de la Universidad Autónoma de Madrid. En: [www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html)
- j) Diplomacia pública. [http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art\\_id=394](http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=394). [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a/2015\\_abril\\_Folleto\\_Seminario\\_Diplomacia\\_Publica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a/2015_abril_Folleto_Seminario_Diplomacia_Publica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a)
- k) Periódicos nacionales y extranjeros.

**II. PORTALES ELECTRONICOS**

- a) Ministerio de Relaciones Exteriores <http://www.mre.gov.py>
- b) Comité Intergubernamental Hidrovia <http://www.hidrovia.org>
- c) Países en Desarrollo sin Litoral <http://unohrlls.org/about-llacs/official-documents/>
- d) MERCOSUR <http://www.mercosur.int/>
- e) Organización de Estados Americanos. [www.oas.org](http://www.oas.org)



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.**

- f) UNASUR. [www.unasursg.org](http://www.unasursg.org)
- g) FOCALAE <http://www.fealac.org/>
- h) Secretaría General Iberoamericana <http://segib.org/>
- i) ODS <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>
- j) Organización Mundial del Comercio (OMC). [www.wto.org](http://www.wto.org)
- k) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- l) Organización Internacional para las Migraciones (OIM). [www.iom.int](http://www.iom.int)
- m) Organización de Naciones Unidas. [www.un.org/](http://www.un.org/)
- n) Secretaría del Ambiente (SEAM). [www.seam.gov.py](http://www.seam.gov.py)
- o) Portal del Sistema de Naciones Unidas para el cambio climático. [www.un.org/es/climatechange/](http://www.un.org/es/climatechange/)
- p) UNESCO. En [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- q) UNIÓN EUROPEA. En [www.europa.eu](http://www.europa.eu)

**III. INSTRUMENTOS**

- a) Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.
- b) Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.
- c) Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores (Ley N° 1635/200)
- d) Ley del Escalafón Diplomático y Consular (Ley N° 1335/1999)

\*\*\*\*\*